

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

CONVOCATORIA N° 001 – 2012

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS

1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Hospital Regional de Cajamarca

RUC: 20166728585

2.- DOMICILIO LEGAL

Entre la Av. Mártires de Uchuracay y Jr. Larry Jhonson S/N, barrio de Mollepampa – Cajamarca

3.-OBJETIVO

El Objetivo de la presente convocatoria es establecer los Lineamientos Generales para el proceso de Concurso, convocado por el Hospital Regional Cajamarca, mediante el cual serán seleccionados los postulantes que resulten ganadores para ser contratados bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, dentro del marco legal del Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y normatividad complementaria a fin de garantizar los principio de merito, capacidad, igualdad de oportunidades y eficiencia en la Administración Pública.

4.-BASE LEGAL.

- Constitución política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057
- Decreto de Supremo 065-2011-PCM, Modificaciones al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, aprobación de reglas y lineamientos bajo el régimen laboral especial D.L. N° 1057
- Ley 27050, Ley general de la Persona Discapacitada
- Ley N° 29626, Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias.
- Resolución Directoral N° 063-2012-GR-CAJ—DRS/HRC, que conforma el comité del primer concurso bajo la modalidad CAS

Las demás disposiciones relacionadas directamente con las normas anteriormente mencionadas.

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

5.- ALCANCE:

El presente documento es de aplicación obligatoria por los miembros de la Comisión Permanente de Procesos CAS y para los postulantes a las plazas vacantes disponibles dentro de las unidades que se ofertan en merito a los requerimientos realizados por la parte usuaria.

6.-MODALIDAD Y PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicio (CAS)

El plazo será como máximo el ejercicio presupuestal 2012, sujeto a evaluaciones periódicas y según necesidad.

7.- RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES:

Departamento	Servicio	Personal Requerido	Requerimiento	Remuneración Mensual (S/.) *
Medicina	Medicina I	Médico General	1	S/. 3,640.00
	Medicina II	Médico Nefrología	1	S/. 5,500.00
	Medicina III	Médico Psiquiatra	1	S/. 5,500.00
		Médico Neurología	1	S/. 5,500.00
Cirugía	Cirugía I	Médico Cirugía General	4	S/. 5,500.00
	Cirugía II	Médico Neurocirugía	2	S/. 7,000.00
		Médico Cirugía Urología	1	S/. 5,500.00
		Médico Oftalmólogo	1	S/. 5,500.00
Pediatria	Pediatria	Médico Pediatra	3	S/. 5,500.00
	Neonatología	Médico Pediatra - Neonatología	2	S/. 6,500.00
	CI de Neonatología	Médico Pediatra - Neonatología	2	S/. 6,500.00
Gineco Obstetricia	Ginecología	Médico Ginecólogo	3	S/. 5,500.00
	Obstetricia	Obstetrix	15	S/. 1,500.00
Emergencia y Cuidados Críticos	Emergencia y Trauma Shock	Médico Especialista En Emergencia	2	S/. 5,500.00
	Unidad de Cuidados Intensivos	Médico Especialista en UCI ó Emergenciólogo ó Med. Internista	1	S/. 5,500.00
	Unidad de Cuidados Intermedios	Médico Especialista en UCI ó Emergenciólogo ó Med. Internista	2	S/. 5,500.00
Centro Quirúrgico	Departamento Centro Quirúrgico	Técnico Administrativo	1	S/. 900.00
	Anestesiología y Gasoterapia	Médico Anestesiólogo	1	S/. 5,500.00
	Terapia del Dolor	Médico Anestesiólogo	1	S/. 5,500.00
	Recuperación Post Anestésica	Médico Anestesiólogo	1	S/. 5,500.00
Patología Clínica y Anatomía Patológica	Anatomía Patológica	Técnico en Anatomía Patológica	2	S/. 900.00
		Técnico en Anatomía Patológica	1	S/. 850.00
	Laboratorio Clínico	Biologo-Microbiologo (01 VIH/Sida)	1	S/. 1,500.00
		Técnico en Laboratorio	3	S/. 900.00
	Banco de Sangre y Hemoterapia	Técnico en Laboratorio	1	S/. 900.00
Diagnóstico por	Radiología	Técnico en Enfermería	3	S/. 900.00

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Imágenes	Tecnólogo	Tecnólogo Medico En Rayos X	2	S/.	1,800.00	
	Tomografía	Medico Radiólogo	2	S/.	5,500.00	
Nutrición	Nutrición y Dietética	Licenciado en Nutrición	1	S/.	1,500.00	
		Tecnico en Nutricion	5	S/.	900.00	
		Auxiliar en Nutrición	5	S/.	850.00	
		Técnico Administrativo	1	S/.	900.00	
Psicología	Psicología	Licenciado en Psicología	2	S/.	1,500.00	
Farmacia	Farmacia	Químico-Farmacéutico I	1	S/.	1,500.00	
		Químico-Farmacéutico II	1	S/.	1,500.00	
		Técnicos Farmacia	5	S/.	900.00	
Departamento de Enfermería	Estrategia Sanitaria (Ppr)	Técnico Administrativo	1	S/.	900.00	
		Licenciado en Enfermería	7	S/.	1,500.00	
		Técnicos en Enfermería Para Consultorios	6	S/.	900.00	
	Consultorio Externo		Auxiliar en Enfermería (Odontología)	1	S/.	850.00
			Auxiliar en Enfermería	1	S/.	850.00
	Enfermería en Hospitalización de Medicina y Especialidades		Licenciada en Enfermería (02 Hta/Dm)	2	S/.	1,500.00
			Técnicos en Enfermería	2	S/.	900.00
	Enfermería en Hospitalización de Cirugía y Especialidades		Licenciada en Enfermería	4	S/.	1,500.00
			Técnico de Enfermería (Cirugía)	3	S/.	900.00
			Técnico en Computación de Cirugía - Hospitalización	1	S/.	900.00
	Enfermería en Consulta en Emergencia y Cuidados Críticos		Enfermera Especialista en Emergencia	11	S/.	1,800.00
			Tecnico Administrativo	1	S/.	900.00
			Técnico de Enfermería para Emergencia	21	S/.	900.00
			Enfermera Especialista en UCI	3	S/.	1,800.00
			Técnico de Enfermería Para UCI	3	S/.	900.00
	Enfermería en UCI Intermedios		Enfermera Especialista en UCI Intermedios	6	S/.	1,800.00
			Técnico de Enfermería en UCI Intermedios	6	S/.	900.00
	Enfermería en Hospitalización de Pediatría		Licenciada en Enfermera	3	S/.	1,500.00
			Técnico de Enfermería	2	S/.	900.00
	Enfermería en Hospitalización en Neonatología		Enfermera Especialista en Neonatología	13	S/.	1,800.00
			Técnico de Enfermería	8	S/.	900.00
	Enfermería en Hospitalización en Gineco Obstetricia		Licenciada en Enfermería	1	S/.	1,500.00
			Técnico de Enfermería	4	S/.	900.00
Enfermería en Centro Quirúrgico (Post Anestesia)		Enfermería con Especialidad en Cirugía	14	S/.	1,800.00	
		Auxiliar en Enfermería I	2	S/.	850.00	
		Técnico de Enfermería II	4	S/.	900.00	
Central de Esterilización		Técnico de Enfermería	7	S/.	900.00	
Central de Esterilización		Enfermera Especialista en Centro Quirúrgico	1	S/.	1,800.00	
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Área de Planes y programas	Asistentes de Planes y Programas	2	S/.	1,300.00	
		Técnico Administrativo	1	S/.	900.00	
	Organización	Economista	1	S/.	1,500.00	
Oficina de Asesoría Legal	Asesoría Legal	Abogado	1	S/.	2,700.00	
		ASISTENTEADMINSTRATIVO DERECHO	1	S/.	1,500.00	

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Oficina de Gestión de la Calidad	Gestión de la Calidad	Medico-Enfermera	1	S/. 4,000.00	
		Técnico Administrativo	1	S/. 900.00	
	Oficina Ejecutiva de Administración	Secretaria	1	S/. 900.00	
	Oficina de Personal	Asistente administrativo-Derecho	1	S/. 1,700.00	
	Oficina de Economía	Contador	Auxiliar de Administrativo (Tesorería)	1	S/. 900.00
			Tecnico Administrativo (Tesorería)	1	S/. 1,300.00
			Asistente Técnico Administrativo	1	S/. 1,500.00
	Oficina de Logística		Asistente Administrativo de Adquisiciones	1	S/. 1,400.00
			Responsable de Cotizaciones	1	S/. 1,300.00
			Responsable de Procesos de Selección	1	S/. 1,300.00
			Asistente Administrativo Almacen	1	S/. 1,200.00
			Asistente de logistica	1	S/. 1,300.00
			Auxiliar Administrativo Almacen	1	S/. 1,000.00
			Tecnico en Patrimonio	1	S/. 1,000.00
			Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento		Electricista
	Trabajador De Servicios I	5			S/. 850.00
	Trabajador De Servicios II	9			S/. 850.00
	Trabajador De Servicios III	1			S/. 850.00
	Trabajador De Servicios IV	1			S/. 850.00
	Chofer	2			S/. 1,100.00
	Oficina de Gestión Tecnológica Hospitalaria		Tecnico Electronico	4	S/. 900.00
			Ingeniero Electronico	1	S/. 3,900.00
	Epidemiologia	Epidemiologia	Tecnico Administrativo	1	S/. 900.00
			Obtetriz	1	S/. 1,500.00
	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	Relacionista Publico	1	S/. 1,500.00
	Oficina de Estadística e Informática	Oficina de Estadística e Informática	Ingeniero De Sistemas I	1	S/. 1,800.00
			Ingeniero De Sistemas II	1	S/. 1,800.00
			Ingeniero De Sistemas III	1	S/. 1,800.00
			Técnico En Computación	1	S/. 900.00
Técnico En Computación			1	S/. 900.00	
Oficina de Seguros	Oficina de Seguros	Licenciada En Enfermería	8	S/. 1,500.00	
		Tecnica de enfermeria	1	S/. 900.00	
		Digitador	1	S/. 1,100.00	

* No incluye la contribución a Essalud

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

7.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

7.1 La presente CONVOCATORIA se publicará en la página Web del Gobierno Regional Cajamarca www.regioncajamarca.gob.pe, en diario oficial La República, mayor circulación local y la dependencia convocante.

7.2. La presentación de expedientes de postulantes se llevara a cabo en la Oficina **COMUNICACIONES E IMAGEN** del Hospital Regional de Cajamarca, sito Entre la Av. Mártires de Uchuracay y Jr. Larry Jhonson S/N, barrio de Mollepampa – Cajamarca en horario de Oficina de Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 2:00 p.m

7.3 El pago de las Bases se realizara en las cajas del Hospital Regional de Cajamarca y las bases serán recabas en la Oficina **COMUNICACIONES E IMAGEN**.

6.-PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud dirigida al Presidente de la comisión, indicando: Ubicación de la plaza, plaza a la que postula, consignando nombres y apellidos completos, DNI, y dirección domiciliaria.
2. Hoja de Vida debidamente documentado, foliado y presentado en el siguiente orden:
 - Primero: Hoja de Vida (Resumen).
 - Segundo: Constancias de Grados y Títulos.(Debidamente Fedateada y/o legalizado)

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

- Tercero: Constancias de Especializaciones y/o Diplomados. (Debidamente Fedateada y/o legalizado)
 - Cuarto: Otras Certificaciones (capacitaciones con una antigüedad no mayor de 3 años)
 - Quinto: Experiencia Laboral
 - Sexto: Anexos
 - 2.1. Anexo 1:** Declaración Jurada sobre Impedimento para contratar con el Estado
 - 2.2. Anexo 2:** Carta de presentación y declaración jurada de Datos del postor
 - 2.3. Anexo 3:** Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de Referencia
 - 2.4. Anexo 4:** Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble percepción.
 - 2.5. Anexo 5:** Declaración Jurada de Parentesco.
 - 2.6 Anexo 6:** Declaración Jurada de no Tener Antecedentes policiales y Judiciales.
 - 2.7Anexo 7:** Declaración Jurada de Buena Salud.
-
- **Nota 1: Los documentos descritos deberán ser presentados en el orden estipulado, caso contrario será descalificado.**
 - **Nota 2: El postor solo podrá postular a una plaza, caso contrario será eliminado automáticamente a las que postule.**

Modelo de la etiqueta que debe llevar el sobre cerrado para la presentación del postulante en el proceso de Convocatoria



HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

- El Proceso de Convocatoria para la Selección de los postulantes, se llevará a cabo observando los principios de equidad, evaluación técnica, méritos, objetividad, reserva, transparencia y veracidad.
- Podrán presentarse al proceso de convocatoria para cubrir las plazas vacantes, solo quienes reúnan todos los Requisitos Mínimos indicados en los Términos de Referencia, caso contrario serán descalificados .
- El postulante a cualquiera de las plazas vacantes ofertadas, se someterán exclusivamente a los lineamientos establecidos en el Proceso de Convocatoria.
- El incumplimiento de uno o más requisitos contenidos en los términos de referencia determinara la eliminación automática del postulante.
- El Comité del Concurso CAS 01-2012-HRC, se reserva el derecho a modificar plazos o a cancelar el concurso por causas debidamente justificadas.
- **Los postulantes que no sean declarados ganadores del concurso, podrán recoger sus expedientes presentados en la Oficina de Capacitación del Hospital Regional de Cajamarca en un plazo máximo de (15) días a partir de la publicación de los resultados; pasado el plazo dichos expedientes serán remitidos al archivo, sin opción a reclamo.**

8.- FUNCIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión Especial Permanente encargada de llevar a cabo el proceso de Convocatoria, designada por Resolución Directoral N° 063-2012-GR-CAJ—DRS/HRC, tiene las siguientes funciones:

- Conducir el normal desarrollo del proceso de Convocatoria.
- Elaborar y publicar el cronograma del proceso de Convocatoria.
- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos generales y la normatividad legal en el presente proceso de Convocatoria.
- Evaluar las competencias y capacidades de los postulantes participantes.
- Elaborar todas las actas que tuvieron lugar en todo el proceso de Convocatoria, así como el cuadro de méritos de los postulantes participantes.
- Publicar el Resultado Final del Concurso CAS N° 001-2012-GR-CAJ-DRS/HRC.

9.-FACTORES DE EVALUACIÓN

Comprende dos etapas:

I.	Evaluación Curricular (EC)	0.30
II.	Prueba de Conocimiento (PC)	0.50
III.	Entrevista personal (EP)	0.20

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Puntaje Total = 0.30 (EC) + 0.50 (PC) + 0.20 (EP)

Nota:

Para pasar a la evaluación curricular es necesario cumplir los requerimientos técnicos mínimos de los
Términos de Referencia y llegar al puntaje mínimo de 60 puntos.(ELIMINATORIO)

Para pasar a la entrevista personal se necesita aprobar la evaluación de conocimientos con un mínimo de
60 puntos. (ELIMINATORIO)

I. Evaluación Curricular (EC)

Evaluación Curricular

100 Puntos

A) Profesionales

1.- Grados y Títulos (Acumulable)

60 puntos

Título universitario

20

Titulo o Constancia de Segunda Especialización

30

Titulo o Constancia de Maestría y/o Doctorado

10

2.- Certificado y Capacitación (Acumulables)

20 puntos

Certificado con menos de 30 horas (2 puntos por certificado)

Certificado con más de 30 horas (4 punto por certificado)

3.-Meritos (felicitaciones, reconocimiento,

10 puntos

Cargos directivos y/o jefaturales desempeñados)

Por cada documento de merito 1 punto

4 puntos máximo

Por cada año de trabajo en Sector Publico (según TDR) dos puntos

6 puntos máximo

4.- Producción Científica*

10 puntos

Por cada trabajo publicado en libros y/o revistas 1.5 punto

6 puntos máximo

Trabajo presentados y publicados en internet y/o certámenes

Científicos 1 punto

4 puntos máximo

*Relacionados a la plaza que postula

Evaluación Curricular

100 Puntos

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

B) Técnicos - Auxiliares

1.- Grados y Títulos (Acumulable)	<u>70 puntos</u>
Certificado de Secundaria Completa	15
Certificado o Constancia de Auxiliar y/o Técnico	25
Título de Técnico	30
2.- Certificado – Capacitación - (Acumulables)	<u>10 puntos</u>
Certificado con menos de 30 horas (2 puntos por certificado)	
Certificado con más de 30 horas (4 punto por certificado)	
3.-Meritos (felicitaciones, reconocimiento, cargos directivos y/o jefaturales desempeñados)	<u>20 puntos</u>
Por cada documento de merito 2 punto	4 puntos máximo
Por cada año de trabajo en Sector Publico (según TDR) dos puntos	16 puntos máximo

10.- RESULTADOS FINALES:

Elaborado el **Cuadro de Resultados** en base a la calificación final de cada postulante será declarado ganador de la plaza, quien haya obtenido mayor puntaje. El ganador de cada plaza figurara conjuntamente con el concursante subsiguiente, si es que lo hubiera, en estricto orden decreciente con fines de una eventual no presentación o renuncia del virtual ganador

En el supuesto que dos o más postulantes obtengan el mismo puntaje final se procederá de la siguiente manera:

- Se dará preferencia al postulante que tenga mayor experiencia profesional.
- De persistir la igualdad se preferirá al postulante de mayor antigüedad, con respecto a la obtención de su título profesional.
- En caso de igualdad en los dos aspectos anteriores se preferirá al postulante que tenga mayor experiencia administrativa al servicio del Estado.

Los postulantes que resulten ganadores del presente concurso, suscribirán el Contrato Administrativo de Servicios dentro del plazo no mayor de cinco (05) días hábiles computados a partir del día siguiente de la publicación de resultados, en estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1057 y Artículos 1° y 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

El Presente concurso será declarado DESIERTO en las plazas donde no se haya presentado postulantes o cuando estos no hayan alcanzados los puntajes establecidos.

Los casos no previstos ni regulados en el Proceso de Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente con sujeción a lo normando en el decreto legislativo N° 1057 y Decreto Supremo N°075-2008-PCM y normas complementarias.

CRONOGRAMA

El comité en Pleno indica que por la excesiva recepción de expedientes se amplía y modifica el cronograma de la siguiente manera

17 al 22 de Febrero.- Publicación y venta de bases Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Hospital Regional de Cajamarca. hora De 8.00 a 2.00pm

22 y 23 de Febrero.- Presentación de Expedientes oficina de comunicaciones e imagen Institucional del Hospital Regional de Cajamarca de 8.00 a.m a 2.00 p.m.

24 y 27 de Febrero.- Evaluación Curricular.

27 de Febrero .- Publicación de aptos y no aptos- Panel de la Oficina de comunicaciones e imagen Institucional Hora 5.00 p.m .

28 de Febrero .- Reclamos y absolución de los mismos. Hora 8.00 a.m a 11 a.m. Y publicación de aptos 12.00 del medio día.

29 de Febrero.- Examen de conocimiento,Auditorio del Hospital Regional de Cajamarca. hora. 03.00 p.m.

01 de Marzo.- Publicación del examen de conocimiento. Aptos y no Aptos. Panel de la oficina de comunicaciones e imagen institucional a partir de las 5.00 p.m.

02 de Marzo.- Reclamos y absolución de los mismos. Hora.08.00 a.m. A 11.00 a.m publicación de aptos
12 del medio día

03,05 y 05 de Marzo.- Entrevista Personal en la sala de Reuniones de la Dirección del Hospital Regional de
8.00 a.m a 2.00 p.m

07 de Marzo .- Publicación de resultados Finales.

08 de Marzo : adjudicación de plazas

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

(Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Art. 4)

Señores

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

Presente

CONVOCATORIA CAS N°

Yo, de
nacionalidad con documento de identidad N°
domiciliado distrito
provincia Departamento postulante al proceso de
Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N° 2012, al
amparo del Principio de Veracidad establecido en el artículo IV, numeral 1.7 del Título preliminar de la ley
N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en los Artículos 42º y 242 de
la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Que no me encuentro inhabilitado Administrativa o Judicialmente para contratar con el Estado
- b) Que no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.
- c) Que no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por Despido o destitución bajo el Régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u .ñ.ñipobrero.
- d) Que no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causales contempladas en el Artículo 10º de la Ley de Contrataciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- e) Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulada en el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- f) Que de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiera lugar.
- g) Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo **declaro falso** estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el art. 441 y el artículo 438 del Código penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulado o alterando la verdad intencionalmente.

Cajamarca,

.....
Firma

Nombre y Apellidos del Postor

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

ANEXO N° 02

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

Presente.-

CONVOCATORIA CAS N°

El suscrito, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información corresponden a mis datos personales, los mismos que se sujetan a la verdad:

APELLIDO PATERNO:

APELLIDO MATERNO:

NOMBRES:

DOMICILIO FISCAL:

DIST:.....

PROV:

DEP:.....

FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa):

N° DNI:

N° RUC:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO CELULAR:

Cajamarca.....

.....

Firma

Nombre y Apellidos del Postor

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Presente.-

CONVOCATORIA CAS N°.....

De mi consideración:

Yo,, en mi calidad de postor, luego de haber tomado conocimiento de la convocatoria del GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA y conocer todas las condiciones existentes, ofrezco el servicio materia del presente, de conformidad con los Términos de Referencia Mínimos.

En tal sentido, me comprometo a mantener mi propuesta y a suscribir el contrato, en caso resulte ganador del proceso, y a realizar el servicio con las características, forma y plazo especificados.

Asimismo, declaro que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento como parte de mi propuesta.

Cajamarca,.....

.....

Firma

Nombre y Apellidos del Postor

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN

(Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Art. 4)

Señores

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Presente.-

CONVOCATORIA CAS N°.....

Yo,..... de
nacionalidad con documento de identidad N°.....
domiciliado distrito.....
provincia..... Departamento..... postulante al proceso de
Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N°2012.

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Declaro bajo juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios contemplado en el Decreto Legislativo N° 1057 y reglamentado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

En este sentido, no me encuentro percibiendo otros ingresos del estado, por lo que no estoy comprendido en la causal contemplada en el artículo 4, numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el cual dispone que: "Están impedidas de percibir ingresos por contrato administrativo de servicios aquellas personas que perciben otros ingresos del Estado, salvo que, en este último caso, dejen de percibir esos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios. La prohibición no alcanza, cuando la contraprestación que se percibe proviene de la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado."

Las propuestas que contravengan lo dispuesto en el presente artículo se tendrán por no presentadas. Los contratos celebrados en contravención de lo dispuesto por el presente artículo son nulos sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Cajamarca,.....

.....

Firma

Nombre y Apellidos del Postor

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

ANEXO N° 05

LEY N° 26771 – DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

**Señores
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Presente.-**

CONVOCATORIA CAS N°.....

Yo,.....de nacionalidad.....con documento de identidad N°..... domiciliado.....

De conformidad con la Ley 26771 y el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM de fecha 06 de mayo 2005 el cual dispone que toda persona que preste o ingrese a prestar servicios en la entidad deberá presentar

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Declaración Jurada en la cual consignará el Nombre completo, grado de parentesco o vinculo conyugal y la Dependencia de esta Entidad en la que eventualmente presten servicios sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por vinculo conyugal.

DECLARO BAJO JURAMENTO: (Marcar la OPCIÓN correspondiente)

El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso de divorcio y mientras viva el ex cónyuge. (art. 237 del Código Civil)

- a) No tener parentesco con ningún personal del Gobierno Regional Cajamarca ()
- b) Tener parentesco con el siguiente personal del Gobierno Regional Cajamarca ()

Ciudad,.....

.....
Firma

Nombre y Apellidos del Postor

Cuadro para determinar el grado de consanguinidad y/o afinidad

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo **declaro falso** estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el art. 441 y el artículo 438 del Código penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulado o alterando la verdad intencionalmente.

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

TERMINOS DE REFERENCIA

Servicio	Personal Requerido
	Médico General

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

	Médico Nefrología
	Médico Psiquiatra
	Médico Neurología
	Médico Cirugía General
	Médico Neurocirugía

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Médico Cirugía Urología

Médico Oftalmólogo

Médico Pediatra

Médico Pediatra - Neonatología

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

gía	Médico Pediatra - Neonatología
	Médico Ginecólogo
	Obstetriz

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Trauma Shock	Médico Especialista En Emergencia
Unidades Intensivos	Médico Especialista en UCI ó Emergenciólogo ó Med. Internista
Unidades Intermedios	Médico Especialista en UCI ó Emergenciólogo ó Med. Internista
Centro Quirúrgico	Técnico Administrativo

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Gasoterapia	Médico Anestesiólogo
or	Médico Anestesiólogo

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Post Anestésica

Médico Anestesiólogo

Patología

Técnico en Anatomía Patológica

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico en Anatomía Patológica

Biologo-Microbiologo (01 VIH/Sida)

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

	Técnico en Laboratorio
e y Hemoterapia	Técnico en Laboratorio

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Diagnóstico por Imágenes Radiología	Técnico en Enfermería
Tecnólogo	Tecnólogo Medico En Rayos X
Tomografía	Medico Radiólogo

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

ética

Licenciado en Nutrición

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Tecnico en Nutricion

Auxiliar en Nutrición

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico Administrativo

Licenciado en Psicología

Químico-Farmacéutico I

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Químico-Farmacéutico II

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

	Técnicos Farmacia
aria (Ppr)	Técnico Administrativo
	Licenciado en Enfermería

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnicos en Enfermería Para Consultorios

Auxiliar en Enfermería (Odontología)

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

	Auxiliar en Enfermería
Hospitalización de Medicina y Especialidades	Licenciada en Enfermería (02 Hta/Dm) Técnicos en Enfermería

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Enfermería en Hospitalización de Cirugía y Especialidades

Licenciada en Enfermería

Técnico de Enfermería (Cirugía)

Técnico en Computación de Cirugía - Hospitalización

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Enfermería en Consulta en Emergencia y Cuidados Críticos

Enfermera Especialista en Emergencia

Tecnico Administrativo

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico de Enfermería para Emergen

Enfermera Especialista en UCI

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico de Enfermería Para UCI

Enfermería en UCI Intermedios

Enfermera Especialista en UCI Interr

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

			Técnico de Enfermería en UCI Intern
	Enfermería en Hospitalización de Pediatría		Licenciada en Enfermera
		Técnico de Enfermería	

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Enfermería en Hospitalización en Neonatología

Enfermera Especialista en Neonatología

Técnico de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

	Enfermería en Hospitalización en Gineco Obstetricia	Licenciada en Enfermería
		Técnico de Enfermería
Enfermería en Centro Quirúrgico (Post Anestesia)	Enfermería con Especialidad en Cirugía	

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Auxiliar en Enfermería I

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

		Técnico de Enfermería II
Central de Esterilización		Técnico de Enfermería

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Central de Esterilización

Enfermera Especialista en Centro Qu

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Oficina Ejecutiva de
Planeamiento Estratégico

Área de Planes y programas

Asistentes de Planes y Programas

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico Administrativo

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Economista

Abogado

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

--	--

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

--	--

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DERECHO

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

lidad

Medico-Enfermera

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico Administrativo

a de Administración

Secretaria

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

onal

Asistente administrativo- Derecho

omía

Contador

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Auxiliar de Administrativo (Tesorería)

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Tecnico Administrativo (Tesoreria)

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

tica

Asistente Técnico Administrativo

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Asistente Administrativo de Adquisiciones

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Responsable de Cotizaciones

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Responsable de Procesos de Selección

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Asistente Administrativo Almacen

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Asistente de logistica

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Auxiliar Administrativo Almacén

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico en Patrimonio

Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Electricista

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Trabajador De Servicios I

Trabajador De Servicios II

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Trabajador De Servicios III

Trabajador De Servicios IV

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Chofer

Oficina de Gestión Tecnológica Hospitalaria

Tecnico Electronico

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Ingeniero Electronico

Epidemiologia

Epidemiologia

Tecnico Administrativo

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Obtetriz

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Comunicaciones e Imagen Institucional

Relacionista Publico

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

--	--

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

ística e Informática

Ingeniero De Sistemas I

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

--	--

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Ingeniero De Sistemas II

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

--	--

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Ingeniero De Sistemas III

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

--	--

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico En Computación

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnico En Computación

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

ros

Licenciada En Enfermería

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Técnica de enfermería

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

Digitador

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA
COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

CRONOGRAMA

El comité en Pleno indica que por la excesiva recepción de expedientes se amplia y modifica el cronograma de la siguiente manera

17 al 22 de Febrero.- Publicación y venta de bases Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Hospital Regional de Cajamarca. hora De 8.00 a 2.00pm

22 y 23 de Febrero.- Presentación de Expedientes oficina de comunicaciones e imagen Institucional del Hospital Regional de Cajamarca de 8.00 a.m a 2.00 p.m.

24 y 27 de Febrero.- Evaluación Curricular.

27 de Febrero .- Publicación de aptos y no aptos- Panel de la Oficina de comunicaciones e imagen Institucional Hora 5.00 p.m .

28 de Febrero .- Reclamos y absolución de los mismos. Hora 8.00 a.m a 11 a.m. Y publicación de aptos 12.00 del medio día.

29 de Febrero.- Examen de conocimiento,Auditorio del Hospital Regional de Cajamarca. hora. 03.00 p.m.

01 de Marzo.- Publicación del examen de conocimiento. Aptos y no Aptos. Panel de la oficina de comunicaciones e imagen institucional a partir de las 5.00 p.m.

HOSPITAL REGIONAL CAJAMARCA

COMISIÓN PERMANENTE PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS –CAS

02 de Marzo.- Reclamos y absolución de los mismos. Hora.08.00 a.m. A 11.00 a.m publicación de aptos

12 del medio día

03,05 y 05 de Marzo.- Entrevista Personal en la sala de Reuniones de la Dirección del Hospital Regional de

8.00 a.m a 2.00 p.m

07 de Marzo .- Publicación de resultados Finales.

08 de Marzo : adjudicación de plazas